



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

637-D-17
OD 1330

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración de la XXX Fiesta del Calafate, realizada del 10 al 12 de febrero de 2017, en Tecka, provincia del Chubut.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....11.6 JUN 2017.....



EL
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

637-D-17
OD 1330

Buenos Aires, 16 JUN 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración de la XXX Fiesta del Calafate, realizada del 10 al 12 de febrero de 2017, en Tecka, provincia del Chubut.

Saludo a usted muy atentamente.

